



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 5 De Martes, 16 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520200018500	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Jesus Hernando Estrada Ruiz	Municipio De Puerto Gaitan - Meta	15/02/2021	Auto Fija Fecha - Audiencia De Pacto De Cuplimiento Para El 10 De Marzo De 2021 A Lass 11:00 A.M

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 16 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON

Secretaría

Código de Verificación

38c753cc-8b72-4902-8105-6aceb804724e

ESTADO 5 TYBA DEL 16 DE FEBRERO DE 2021

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 15/02/2021 15:08

Para: jesus hernando estrada ruiz <j.h.e.r1@hotmail.com>; Adriana Del Pilar Gutierrez Hernandez <adgutierrezh@procuraduria.gov.co>; juridica@puertogaitan-meta.gov.co <juridica@puertogaitan-meta.gov.co>; alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co <alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co>

 2 archivos adjuntos (381 KB)

ESTADO No. 5 DEL 16-02-2021.pdf; 2020 - 185 PACTO DE CUMPLIMIENTO.pdf;

Cordial Saludo,

Respetados doctores, de manera atenta envié el presente mensaje de datos, indicándoles que este Despacho emitió el Estado de la referencia, el cual es de su interés. Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la **RED INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA)**.

Adjunto el ESTADO 5° de 2021 y AUTO DE 15 DE FEBRERO

Adicionalmente, se informa que los requerimientos a las partes por parte del Despacho se surtirán con él envío de este mensaje de datos.

Los enlaces de las audiencias programadas en autos del estado, así como las instrucciones para su desarrollo, se estarán informando a las partes con anterioridad a la fecha de la diligencia.

Se remite el estado en archivo PDF, también puede consultarlo ingresando a la página web de la RAMA JUDICIAL link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-villavicencio/245>

Para **consultar los autos deben ingresar** a cada expediente a través de la RED INTEGRADA PARA LA GESTION DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA) o visitando el SIGUIENTE LINK:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.a.spx>

Cordialmente,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
SECRETARIA